

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA MAXZEUS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

**Señores Accionista de:
EMPRESA MAXZEUS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de **Gerente General** pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EMPRESA MAXZEUS S.A.** durante el ejercicio económico del 2.011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La Situación Económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por Políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los Estados Financieros Y deben de ser leídos bajo dichas circunstancias.

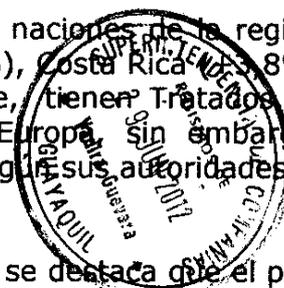
La economía ecuatoriana en el 2.011, por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) determinó en su estudio anual que la economía ecuatoriana ha sido la de tercer mayor crecimiento entre las 20 economías analizadas. En efecto, alcanza una tasa de crecimiento del 8%, solo superada por Panamá (10,5%) y Argentina (9%).

De esta manera, Ecuador supera en el 2011 a otras naciones de la región como Perú (+7%), Chile (+6,3%), Colombia (+5,5%), Costa Rica (+3,8%) o Brasil (+2,9%). Muchos de estos países, inclusive, tienen Tratados de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y con Europa. Sin embargo, Ecuador ha tenido un crecimiento superior gracias, según sus autoridades a las políticas de protección comercial.

En el Balance Preliminar que realiza la Cepal también se destaca que el país tendrá un desempeño sobresaliente durante 2012, a pesar de que la crisis económica mundial provocará que América Latina sufra una desaceleración en su crecimiento hasta ubicarse en un 3,7% cuando en 2011 se estima que llegue al 4,3%.

A pesar de este escenario de decrecimiento, Ecuador seguirá siendo, según las expectativas del organismo internacional, el tercer país con mayor crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) que llegaría al 5%. La tasa solo sería superada por Haití (+8%) y Panamá (+6,5%) y equivalente a la de Perú.

Mientras que el desempeño de la economía ecuatoriana superaría el próximo año a países como Colombia (+4,5%), Chile (+4,2%), Brasil (+3,5%) y Costa Rica (3,5%).



Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, pues para ser satisfactorio, dependerá fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el **31 de Diciembre del 2.011**, ha pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el **31 de diciembre del 2.011**, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus Profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo Comercial, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un Empresa de Ventas Por Catalogo de Ropas y Calzado, con un posicionamiento en el mercado Nacional de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de Productos robusteciendo así los ingresos en las diferentes líneas.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que las Empresarias, conozcan de que se trata el servicio brindado por nuestra Empresa.
- Tecnificar nuestros Procesos y Nuestros equipos con el fin de alcanzar la excelencia en este medio tan Competitivo.



3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de Participaciones de Un 10% de las acciones a un nuevo Accionistas de la compañía.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma, no existe comparativo debido a que es nuestro primer año de trabajo.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la Empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo médico ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Atentamente.
GERENTE GENERAL
Sra. CRISTINA CEPEDA ARTEGA

